CONTINUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 43/2018
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2018
"CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DISEÑOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA DNCP". 2° PARTE EVALUACIÓN ECONÓMICA
I.D. N° 354632

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 12 de diciembre de 2018, siendo las 16:00 horas, se reúnen en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe, con posterioridad al estudio de la oferta económica presentada.

2. Antecedentes

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** Conforman el Comité de Evaluación permanente, según la Resolución Nº 3820/18, los Asesores Legales y Técnicos: la Abg. Elida Romero, la Abg. Mónica Chilavert, el Abg. Humberto Báez, el Abg. César Diesel, y el Sr. Italo Casaccia, Asesor Técnico; quienes tendrán a su cargo la evaluación; y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente.

b) **Monto Referencial:** Gs. 15.266.667.-

3. Acto de Apertura de sobre económico

En fecha 07 de diciembre de 2018, siendo las 08:00 horas se ha realizado la apertura de la propuesta económica del oferente calificado, en la misma se manifiesta lo siguiente: *"Se verifica la presentación del Formulario de Oferta por un monto total de **Gs. 14.000.000** (guaraníes catorce millones) y conforme a lo indicado por el representante de la firma, presente para este acto – el ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR -, será el precio final propuesto para la realización de los trabajos, conforme a las bases de la contratación y términos del contrato.*

Se observa además con la presentación de la oferta, el formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, completado y firmado".

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio OFERTADO Unitario (IVA incluido)	Precio Total OFERTADO (IVA incluido)
Precio Total	CONSULTORÍA DISEÑO DE OBRA	Unidad	1	14.000.000	14.000.000

4. Capacidad Legal – Documentación Sustancial

Recibida la oferta de precio, se procede a la evaluación de la documentación sustancial, conforme al siguiente cuadro:

Abg. Elida M. Romero F. Asesora Técnica - Legal DNCP

Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante Asesor Técnico - Legal DNCP

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR
a) Formulario de Oferta *	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple

5. Documentos requeridos

En fecha 11/12/18 se solicitó al **ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR** lo siguiente: *Copia de Contratos/factura/certificado por trabajos realizados;* en fecha 12/12/18 remite por correo lo solicitado.

6. Otros documentos

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR
Copia de Contratos/factura/certificado por trabajos realizados.	Cumple

7. Análisis del precio ofertado

Precio OFERTADO Unitario (IVA incluido)	Precio REFERENCIAL Unitario (IVA incluido)	% entre precio Ofertado y Referencial*
14.000.000	15.266.667	-8%

*El precio ofertado es 8% menos respecto al precio referencial DNCP.

Este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en la Resolución DNCP N° 411/2018 para solicitar el desglose de precios, ya que el precio no sobrepasa los porcentajes establecidos

8. Análisis de la oferta Técnica

Al respecto, en fecha 30 de noviembre del corriente, la **Dirección de Administración y Finanzas** de la DNCP, a través del Memorándum DAF N° 270/2018, remite la evaluación técnica que se transcribe a continuación:

"

ANÁLISIS:

(b) ***Capacidad técnica y experiencia: equivalente al 80% de la evaluación.***

La evaluación técnica se realizará sobre el personal clave propuesto por la empresa consultora o en su caso del consultor individual, teniendo en cuenta los siguientes factores:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	*PUNTAJE MÁXIMO*	*PUNTAJE OTORGADO*
1. Formación Académica del Consultor:	***30***	***30***
*1.1 Se otorgarán **10 puntos** por poseer título universitario de Arquitecto*	*10*	*10 (véase folio14)*

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

*1.2 Se otorgarán **5 puntos** por cada curso de especialización o actualización, congresos, o similares sobre temas relacionados a la construcción y seguridad en la construcción hasta un máximo de **20 puntos**.*	*20*	*20 (véase folio 19)*
2. Experiencia del Consultor:	***70***	***70***
*2.1 Se otorgarán **10 puntos** por cada trabajo de preparación de planos para el diseño de la adecuación edilicia, realizado o en ejecución con el sector público o privado, hasta un máximo de **40 puntos**.*	*40*	*40 (véase folio 21-23)*
*2.2 Se otorgarán **2,5 puntos** por cada trabajo de fiscalización de adecuación edilicia o construcciones, en los últimos 5 años. Hasta un máximo de **10 puntos**.*	*10*	*10 (véase folio 24)*
*2.3 Se otorgarán **5 puntos** por la experiencia en elaboración de proyectos similares, de construcción de tinglados, estructuras metálicas, o cómputos, cálculos y demás de reparaciones edilicias hasta un máximo de **20 puntos**.*	*20*	*20 (véase folio 34-35)*
TOTAL DE PUNTOS	***100***	***100***

I. Otros documentos.	
a) Currículum del Consultor, incluyendo un breve relato de la trayectoria, donde se haga constar su experiencia y formación académica -adjuntar la documentación que respalde lo declarado-	*CUMPLE (Folio 15-33) – Adjunto – Exp. Nº 8578 (Folio 03 – 32)*
b) Copias de Título Universitario y/o posgrado declarado.	*CUMPLE (Folio 14)*
c) Copia de Contratos/factura/certificado por trabajos realizados.	*CUMPLE (Folio 36 – 49)*

*Considerando éstas condiciones y el análisis de las documentaciones, la oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones".*

9. **Evaluación combinada de la calidad y el costo**. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

Propuesta técnica: El puntaje máximo de la evaluación técnica será de **100 puntos**.
Propuesta Económica: Se otorgarán **100 puntos** a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas.
EVALUACIÓN FINAL
Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de **80 puntos** y la propuesta económica de **20 puntos**.
Evaluación Combinada:
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados.
Formula a ser aplicada:
Puntaje Total = 0,80*(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,20*(Puntaje Propuesta Económica).
La adjudicación recaerá en el OFERENTE cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

	ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR	
	Puntaje Total	**Puntaje Ponderado**
Calificación Técnica	100	80
Oferta Económica	100	20
Total		**100**

10. Conclusión y Recomendación

Según lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad a los Artículo 95 y concordantes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el **ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR** cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la Carta de Invitación de la presente contratación.

Por todo lo expuesto, se recomienda la adjudicación al: **ARQUITECTO CARLOS SALDIVAR** conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio OFERTADO Unitario (IVA incluido)	Precio Total OFERTADO (IVA incluido)
Precio Total	CONSULTORÍA DISEÑO DE OBRA	Unidad	1	14.000.000	14.000.000

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Sr. Italo Casaccia
Asesoría Técnica
Dirección Nacional

Abg. Elida Romero
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional

Abg. Humberto Báez
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional

Responder | Responder a todos | Reenviar | M

martes 11/12/2018 14:37

Leila Rocio Petersen Nuñez

RE: solicitud de docs., - DNCP

Para | Carlos saldivar

Buenas, solicitamos *Copia de Contratos/factura/certificado por trabajos realizados* que se refieran al objeto del llamado al cual usted se presentó; remitir lo requerido en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Leila R. Petersen N.

Secretaria – Comité Evaluador de Ofertas

De: carlos saldivar [mailto:carlosramon53@gmail.com]
Enviado el: martes, 11 de diciembre de 2018 12:41
Para: Leila Rocio Petersen Nuñez <gabinete8@dncp.gov.py>
CC: oficinaeropcarlossaldivar@gmail.com
Asunto: Re: solicitud de docs., - DNCP

Acusó recibo de su email
Estoy en el interior y retorno hoy a la noche
Les solicito me aclaren de que contratos necesitan las facturas ?
Tengo más de 30 años de actividad profesional
Saludos

Enviado desde mi iPhone

El 11 dic. 2018, a la(s) 12:12, Leila Rocio Petersen Nuñez <gabinete8@dncp.gov.py> escribió:

Buenas, respecto al llamado: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2018 "CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DISEÑOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE LA DNCP". I.D. N° 354632**, solicitamos remita:

Copia de Contratos/factura/certificado por trabajos realizados.

Se solicita, remitir lo requerido hasta las 16:00 del día MARTES 11/12/18, por mesa de entrada y responder este e-mail para acuse de recibo del presente correo

Sin otro particular, me despido atentamente.

Leila R. Petersen N.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

miercoles 12/12/2018 14:23

Carlos Saldivar <carlosramon53@gmail.com>

Fwd: Documentos DNCP

Para: Luela Rocio Petersen Nuñez

CC: [illegible]ofionaarocarlossaldivar@gmail.com

Respondió a este mensaje el 12/12/2018 15:07.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Haga clic aquí para descargar imagenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Archivos adjuntos disponibles hasta 11 ene. 2019

Buen dia

Adjunto documentos de acuerdo a lo solicitado

Saludos

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Elida M. Romero F.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP